



Consultas bilaterales entre el Reino de España y la República de Sudáfrica

Madrid, 13 de abril de 2015. El secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España, Sr. Ignacio Ybáñez Rubio, y el viceministro de Relaciones Internacionales y Cooperación de la República de Sudáfrica, Sr. Luwellyn Landers, co-presidieron la 10ª sesión de Consultas Bilaterales entre España y Sudáfrica celebradas en Madrid los días 9 y 10 de abril.

Estas consultas anuales son clave en la relación entre España y Sudáfrica dado que establecen un espacio estructurado en el que intercambiar puntos de vista sobre una amplia gama de asuntos bilaterales, regionales y globales de interés mutuo. Previamente se reunieron a nivel de altos funcionarios los Grupos de Trabajo de Asuntos Exteriores y de Economía, Comercio y Energía que revisaron la cooperación en diferentes campos y discutieron formas de fortalecer aún más las relaciones, comprometiéndose a avanzar en el proceso de negociaciones sobre diversos acuerdos bilaterales pendientes. Asimismo, se hizo referencia a la pasada reunión de la Comisión Mixta de Defensa entre ambos países.

A lo largo de las consultas, se revisaron las relaciones bilaterales y ambas partes expresaron su satisfacción por el progreso constante de la cooperación en todos los ámbitos. Asimismo, acordaron continuar promoviendo visitas de alto nivel y fomentar la interacción en los márgenes de las reuniones multilaterales, así como viajes de estudio de diversos sectores con el fin de explorar nuevas áreas de cooperación.

En este sentido, las delegaciones de ambos países también expresaron su satisfacción por el sólido crecimiento de las inversiones y las relaciones comerciales. Igualmente, se comprometieron a explorar iniciativas conjuntas hacia la mejora de las relaciones bilaterales de inversión a través de plataformas como el Foro de Inversión Regional de España y Sudáfrica que tendrá lugar en Johannesburgo del 6 al 8 de julio de este año.

Nota de prensa



Asimismo, se intercambiaron puntos de vista sobre la República Democrática del Congo, Lesotho, Sudán del Sur, Sudán, Libia, Sahara Occidental, Sahel, la seguridad marítima y la piratería. Subrayaron, en particular, la importancia de fortalecer los esfuerzos conjuntos de la comunidad internacional encabezada por la ONU para combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones.

En cuanto a la Unión Europea, los co-presidentes acordaron impulsar las importantes relaciones de Sudáfrica con la misma en sus múltiples dimensiones.

Por otra parte, también se discutieron una serie de cuestiones del ámbito internacional y multilateral en el que subrayaron el compromiso compartido de España y Sudáfrica con los propósitos y principios de la Carta de las Naciones Unidas. La delegación española presentó su programa como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de la ONU (CSNU) para 2015-2016 y los co-presidentes se comprometieron a fomentar el intercambio periódico de puntos de vista y una estrecha coordinación, particularmente en el contexto del activo papel de Sudáfrica en la comunidad internacional, en concreto, en el continente africano como miembro del Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana y como presidente del órgano de Política, Defensa y Seguridad de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC por sus siglas en inglés).

Ambas partes, intercambiaron también puntos de vista sobre el proceso de reforma de la ONU, la Agenda de Desarrollo Post-2015, el G-20, la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, así como cuestiones de Derechos Humanos.

Estas consultas han demostrado una vez más las excelentes relaciones bilaterales que mantienen España y Sudáfrica y han sido la ocasión para lograr un mayor fortalecimiento y crecimiento de las mismas. Ambos países expresaron su compromiso de favorecer el cumplimiento efectivo de las decisiones tomadas durante las consultas anuales del presente año.



La próxima reunión anual de las Consultas España-Sudáfrica, se llevará a cabo en el año 2016, en Pretoria (Sudáfrica).

Puede suscribirse a la recepción automática de comunicados, notas de prensa, convocatorias, y noticias en su cuenta de correo en la página web del MAEC, a través de este [acceso directo](#).

Para más información sobre las actividades del Ministerio, síganos en Twitter y Facebook.